JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

ROSARIO

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 8 de Rosario y en autos ESCOBAR ADELINA SHERIN S/ CAMBIO DE NOMBRE 21-02970564-7 se hace saber que se ha dispuesto publicar edictos en el diario BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen las observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación, respecto a que los Sres MELISA MARIA DE LUJAN BELEN DNI 31.200.775 y SERGIO FRANCISCO ESCOBAR DNI 32.590.510 han solicitado autorización de cambio de NOMBRE respecto de de su hija ADELINA SHERIN ESCOBAR , DNI 46.368.213, y que en su lugar pase a llamarse SHERLYN ADELINA ESCOBAR. firmado DR JUAREZ - DRA CASAS.

\$ 50 511480 Nov. 27		

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial 3 de Rosario y en autos VARELA JAVIER ALBERTO Y OTROS S/ SUMARIA INFORMACION 21-02958577-3 se hace saber que se ha dispuesto publicar edictos en el diario BOLETÍN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que se formulen las observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación, respecto a que el Sr. VARELA JAVIER ALBERTO DNI 26.461.104 ha solicitado la autorizacion para RECTIFICAR el dni de la progenitora que aparece en el acta de nacimiento respecto de su hijo JEREMIAS MILTON VARELA ARANDA DNI 48.606.511 donde por error se consigno el dni de la Sra. ARANDA ERICA JOANA DNI 30263.330 cuando el real dni es 36.263.330. Asimismo, el Sr. solicita la supresion del apellido materno ARANDA quedando como JEREMIAS MILTON VARELA. FIRMADO DR ZABALE DR LEMA.

\$ 50 511479 Nov. 27		

Por disposición del juzgado de primera instancia de circuito 5 de Rosario y en autos MAXIMO CLAUDIO Y OTRA C/ LLEONART SANTIAGO FEDERICO S/ OTRAS DILIGENCIAS (USUCAPION) 21-02948338-5 se hace saber que por decreto de fecha 31 de agosto de 2022 se ordeno citar y emplazar a los herederos de LLEONART FERROGIARO SANTIAGO FEDERICO a comprecer a estar a derecho por el termino de 3 dias bajo apercibimiento de ley. FIRMADO DR. COSSARI DRA ALMARA.

\$ 50 511482 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 11 de Rosario y en autos LAMBOY ANDRES GERARDO Y OTROS C/ OREFICE ZULMA DOMINGA LUCIA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA 21-01428032-1 se hace saber que se dicto lo siguiente: Rosario, 24/06/2021 A los fines de ordenar el procedimiento y evitar futuras nulidades, proveyendo el escrito cargo 2465/21: De la nulidad interpuesta, traslado. Téngase presente la prueba ofrecida. Téngase presente las reservas formuladas. Atento el fallecimiento denunciado del co-demandado Salvador Gammarota, citese a los herederos a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Atento lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. S.F., publiquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de planta baja.- Atento el fallecimiento denunciado de la co-demandada Zulma Dominga Lucía Orefice en el escrito cargo 7270/21, citese a los herederos a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Atento lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. S.F., publiquense los edictos por el termino y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de planta baja. Oficiese al Registro de Procesos sucesorio a fin que informe si se encuentran abierto los procesos sucesorios de ambos causantes. DR. SERGIO A. GONZÁLEZ Dr. CARBAJO.

\$ 50 511481 Nov. 27 Nov. 29

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS LASCHERA (D.N.I. 6.073.348), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LASCHERA, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02976043-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ra Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ATECA FERNANDO OSCAR, (DNI 17.524.601) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "ATECA FERNANDO OSCAR S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º21-02973951-7). de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. FDO: PROSECRETARIA

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, MANUEL SECUNDINO LOPEZ, (DNI 5.990.493), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LOPEZ, MANUEL SECUNDINO S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02975868-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

Por disposición del juzgado en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MOLINA MIGUEL ALBERTO (DNI 25.862.926) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MOLINA MIGUEL ALBERTO S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-029686609). Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS, Seccion única de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BENITEZ BLANCA ESTHER DNI 4.657.231,por un dia para que lo acrediten dentro de los 30. Autos caratulado BENITEZ BLANCA ESTHER S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-02975370-6

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante RUSCOE, CARLOS ALBERTO (D.N.I. 8.444.220) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RUSCOE, CARLOS ALBERTO S/SUCESORIO", CUIJ 21-02964823-6. Fdo. Dra. María Alejandra Crespo, secretaria

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GARCIA MARIA HAIDEE, DNI N° 3.762.463, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, MARIA HAIDEE S/ SUCESORIO", Cuij N° 21-02974315-8, de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Jueza de Primera de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, DANTE NESTOR NARDELLI (D.N.I. 6.330.056) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NARDELLI, DANTE NESTOR

S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ 21-02961164-2. Fdo. Prosecretaría	Э
\$ 45 Nov. 27	

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante DIAZ FLORENCIA (D.N.I 93.670.993) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ, FLORENCIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS – CUIJ 21-02971813-7)". Fdo. DRA. FERNANDA I. VIRGOLINI. -

\$ 45 Nov. 27			

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROCIO IVONNE MEZA NAJAR D.N.I. 93.120.387 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MEZA NAJAR, ROCIO IVONNE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-02967090-8.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Francisco Alfonso Partal (D.N.I. nro. 6.073.163), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PARTAL OSCAR FRANCISCO ALFONSO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02974597-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA DELIA VACCANI, DNI N.º 5.524.585 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VACCANI, IRMA DELIA S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02974921-0).

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, seha

ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho alos bienes dejados por los causantes ALBERTO LUCIANO MUÑOZ (D.N.I. 6.034.989), yNELLY LISBEL TERESITA HERRÁN (LC 3.214.639) por un día para que lo acreditendentro de los treinta días. Autos caratulados: "MUÑOZ, ALBERTO LUCIANO Y OT. S/Declaratoria de herederos" (CUIJ 21-02975540-7) de trámite por ante la Oficina deProcesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ITALO ANGEL GIUSTI, dni. 6.033.898, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados "GIUSTI ITALO ANGEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" cuij 21-02975484-2".- Dra Vanina C. Grande. Rosario 10/11/2023

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GALOTTO JORGE ANTONIO DNI 6.052.957 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GALOTTO, JORGE ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - CYC 10" CUIJ 21-02975780-9. Fdo: Fernanda I. Virgolini, Prosecretaria.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA ESTHER ZARANTONELLO (D.N.I. 4.824.252), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ZARANTONELLO ANA ESTHER S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02975373-0) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27